



# ¿Estamos educando en la

Alejandro Simón Arbiza | Maestro. Artigas.

La educación obligatoria (uno de los principios fundamentales de la Educación Pública en el Uruguay) es un derecho de todos los alumnos. Por ello resulta imprescindible hacer todo lo posible para que todos los alumnos aprendan y progresen, independientemente del sector social al que pertenezcan. Es necesario buscar y agotar todas las vías, métodos y medios de enseñanza, que permitan a los alumnos aprender y alcanzar los objetivos educativos; y cuando se dice “alumnos”, se hace referencia a todos y todas; porque se entiende que no debe haber diferencias en este derecho a la educación.

Si es así, ¿por qué a un niño se lo ve aislado en el aula sin tener la ayuda del docente?; por el contrario, se lo ignora cuando quiere participar en alguna tarea.

En todas las escuelas hay niños que, debido al contexto y a la influencia de los demás, tienen comportamientos que no se encuadran en las generalidades observadas. Esto hace pensar que tienen que “aprender” a comportarse, adaptarse a los cánones establecidos por el grupo social al que pertenecen o en el que están insertos; y al no hacerlo van quedando desplazados, excluidos “en un rincón”, en otras palabras, no se está haciendo lo posible para que este alumno aprenda y progrese; en síntesis, ese centro educativo

está fallando en lo que refiere a la diferencia con el derecho a la educación, ya que no se están respetando entre otras cosas la diversidad y los tiempos de aprendizaje de cada uno.

Si bien no tiene las características de los niños con necesidades especiales, necesita constantemente ayuda y presencia adulta, ya que está “fuera de la normalidad”, pues se distancia de sus compañeros para sentarse solo en una mesa o en el escritorio del aula interrumpiendo continuamente la clase.

En este caso se comunica muy bien con los practicantes mientras no está otro niño a su lado, ya que de ser así, él se va o comienza a hablar mal, queriendo llamar la atención. No realiza los trabajos solicitados por el docente, salvo si alguien le ofrece atención personalizada, alejado siempre de sus pares, debido a que siente vergüenza.

Este ejemplo nos conecta, precisamente, con el tema a tratar y el problema a analizar: la escuela, las diferencias, el promedio y la diversidad; la homogeneidad frente a la heterogeneidad; las reacciones, las valoraciones... categorías de notable vigencia.

Si después de la familia, la escuela es el lugar por excelencia para la enseñanza sistemática, ¿qué sucede en esta escuela?; ¿cómo lograr



# diversidad?

el desafío de potenciar a este niño con sus diferencias, pero sin distinciones implícitas?; ¿qué tipo de acciones complementarias tienen que desarrollarse para lograr que el educando que se incorpora a la escuela con escaso capital cultural, o con limitado apoyo familiar, pueda desarrollar sus mejores capacidades y ser suficientemente atendido como para asegurar el éxito buscado?, ¿fue considerado este niño como sujeto de derecho?

## Análisis pedagógico

Desde que nacemos estamos expuestos a formas de pensar y hablar, de movernos en el mundo, que se inscriben en nosotros a modo de tatuajes imborrables, de las cuales nos vamos apropiando y por las cuales somos apropiados, en un doble movimiento espontáneo y disimulado. Así, en ocasiones, los modos de actuar y de pensar que portamos se naturalizan, aparecen para nosotros mismos y para quienes nos rodean como productos del orden de lo natural. Estas propiedades, lejos de ser innatas o naturales, resultan de un trabajo de la herencia sobre el heredero y viceversa. Por esta razón se señala reiteradamente que la socialización familiar tiene un peso determinante sobre la construcción de nuestra identidad social.

Con la socialización familiar se adquieren costumbres, creencias, objetivos, valores, respuestas emocionales y actitudes que responden a patrones culturales. A su vez, este conjunto de elementos se organiza dentro de la estructura que se conoce como la “personalidad” del individuo, que se apoya en bases fisiológicas y anatómicas.

Este niño ocupa un lugar en la red, que difiere de los demás compañeros; su morada, la falta de afecto (que se ve claramente en su ansiedad y en la forma en que quiere llamar la atención) y su condición económica atentan contra su dignidad.

Con respecto a los docentes se entiende que el acelerado ritmo del cambio, las intensas y permanentes innovaciones científico-técnicas y la universalización de los fenómenos han hecho que dentro de la sociedad aparezcan acontecimientos que, en buena medida, nos han tomado de sorpresa; la constante novedad, la complejidad de los hechos y fenómenos, y la permanente incertidumbre producida en la actualidad.

Estos tres fenómenos son causa, pero también efecto, de las renovaciones en los sistemas productivos, laborales, que exigen innovaciones a nivel organizacional y de gestión, con su consecuente repercusión en el ámbito educativo.

Por ello considero que algunos docentes no están comprendiendo a alumnos con estas características y no se relacionan con ellos de modo tal que puedan acceder al conocimiento.

Como dice Andy Hargreaves (en Romero, 2007:65), *«se optó por la posibilidad de la estandarización escolar y esto es exactamente lo opuesto a lo que necesitamos en términos de creatividad y flexibilidad y en términos de comunidad e inclusión»*.

La escuela, en muchas ocasiones implícitamente, refuerza a unos y debilita a otros, a los más desposeídos, lo cual está íntimamente vinculado a las condiciones socio-económicas y culturales de pertenencia de los estudiantes. Ante ese hecho, Paulo Freire sentenció: *«La educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando. Debe fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educandos»* (Freire, 2008:73).

Si un alumno tiene un punto de partida desigual, tiene de hecho menos probabilidades de llegar a ciertos puntos de llegada; sobre todo porque terminará muchas veces auto-excluyéndose de ciertos horizontes.

En definitiva, el fracaso escolar no es una consecuencia del hecho de que los niños no tengan supuestas capacidades para aprender, ni debido a que sus familias son deficitarias o carentes culturales. El fracaso escolar se debe a que la distribución de los bienes culturales y educativos es desigual en nuestra sociedad, por responder a la lógica del mercado excluyente. Acaso cuando fracasa un niño, ¿no fracasa el sistema todo?

Incluir en el análisis de las prácticas la dimensión de cómo son mirados los alumnos nos permitirá estar en mejores condiciones para ampliar las “visiones invisibles” en un horizonte de democratización escolar, haciéndonos conscientes de que también la escuela produce subjetividad y así poder invertir esa mirada inconsciente que se tiene de aquel niño que se encuentra solo en un rincón del aula.

«En la historia se hace lo que se puede y no lo que se quisiera hacer. Y una de las grandes tareas políticas que hay que cumplir es la persecución constante de hacer posible mañana el imposible de hoy...» (Freire, 1996)

## Bibliografía

- ANEP. CEP. República Oriental del Uruguay (2009): *Programa de Educación Inicial y Primaria. Año 2008*. En línea: [http://www.cep.edu.uy/archivos/programaescolar/Programa\\_Escolar.pdf](http://www.cep.edu.uy/archivos/programaescolar/Programa_Escolar.pdf)
- FREIRE, Paulo (1996): *Política y educación*. México: Siglo XXI editores.
- FREIRE, Paulo (2008): *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- KRICHESKY, Marcelo (coord.) (2006): *Escuela y comunidad. Desafíos para la inclusión educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- OLIVER I RICART, Quima (2004): *La Convención en tus manos. Los derechos de la infancia y la adolescencia*. Montevideo: UNICEF Uruguay.
- PODER LEGISLATIVO. República Oriental del Uruguay (2004): *Constitución de la República*. En línea: <http://www0.parlamento.gub.uy/constituciones/Const004.htm>
- ROMERO, Claudia (2007): “El cambio educativo: entre la inseguridad y la comunidad. Entrevista a Andy Hargreaves” en Revista *Propuesta Educativa*, N° 27, pp. 63-69. En línea: <http://www.propuestaeducativa.flasco.org.ar/archivos/entrevistas/27.pdf>